



**Partido
ÁGORA**

#ActualizaSalares

**PROGRAMA ELECTORAL PARA UN
NUEVO SALARES**

1) RENACER SALARES

A) Crear una **imagen corporativa** municipal (marca SALARES, un nuevo “escudo logotipado” que pueda reproducirse en distintos soportes...)

B) Impulsar canales de comunicación oficiales, no solo para informar y entretener a los vecinos, sino para fomentar el turismo rural en la zona. Para ello, se abrirá:

--Un canal de **YouTube y de Twitch** oficiales donde retransmitir en directo tanto los eventos como espacios informativos de la alcaldía, del equipo de gobierno, de la oposición y del tejido social y económico, abiertos a todo el mundo

-- **Redes sociales oficiales** en Twitter, Facebook, Instagram y TikTok

C) Adoptar el “**Plan FÉNIX**” para la regeneración rural como un plan piloto que podría ser exportado al resto de la provincia. Este plan incluiría, entre otras cosas:

-- Programa para **atraer jóvenes** al pueblo, que vengan a trabajar o a vivir a Salares

-- Impulsar un autobús u otro tipo de **medio de transporte público a demanda**, para quienes vivan en grandes municipios como Málaga, Vélez-Málaga o Rincón de la Victoria puedan venir a trabajar al pueblo por las mañanas. Además, así se atraería el turismo rural internacional

-- Concertar convenios educativos con universidades públicas que ofrezcan carreras a distancia, para promocionarlas por la zona y la posibilidad de abrir un **Aula Universitaria** que dé cobertura al resto de pueblos de la comarca

D) Fomentar el **turismo rural internacional**, mediante campañas enfocadas, sobre todo, a las relaciones públicas más que a la publicidad en sí (costosa y en algunas ocasiones ineficaz en pleno siglo XXI). Para ello, se pueden aprovechar las sinergias y los contactos del futuro equipo de gobierno de ÁGORA.

Seguiremos con los eventos populares, aumentando su **prestigio** regional, nacional e internacional.

2) DEMOCRACIA DIGITAL

A) Aprobación de un **Reglamento Orgánico Municipal** que posibilite las reuniones de los órganos colegiados **online**. De esta forma, las reuniones de la Junta de Gobierno Local y de distintos consejos y comisiones municipales serían mucho más operativas. Los Plenos seguirían siendo presenciales, con la posibilidad reglamentaria de que alguno de sus miembros, mediante causa justificada, pudiera asistir y votar telemáticamente.

B) Implantar **consultas ciudadanas virtuales** para que los salareños, desde su casa, puedan votar libremente en todo momento sobre actuaciones municipales

C) Lucharemos incansablemente por **el acceso universal, libre y neutral a Internet** para todos los ciudadanos del municipio. Asimismo, nos posicionaremos en contra de toda limitación o censura de la libertad de expresión e información a través de Internet

D) **Digitalización**, en la medida de nuestras posibilidades, y con la colaboración de la Diputación de Málaga y de la Junta de Andalucía, de nuestros **archivos históricos**, para que cualquier ciudadano pueda consultarlo.

En aplicación de la Ley de Memoria Democrática, subiríamos las actas de los Plenos del ayuntamiento durante la Segunda República, la guerra civil, la dictadura franquista y la transición. Es un firme compromiso con la verdad, sin manipulaciones. Investigadores y cualquier persona podrá acceder a los fondos online.

Reconoceremos y trataremos de reparar simbólicamente todo acto contrario a la democracia realizado durante la Segunda República, la guerra civil o el franquismo. En particular, ayudaremos a esclarecer, si hubiera algún caso, desapariciones durante la guerra civil, sea cual sea el bando

3) RESILIENCIA

A) Aprovechando que una de las miembros de nuestra lista es psicóloga, implantaremos una **consulta psicológica comarcal gratuita**. Porque los vecinos de los pequeños municipios también tienen derecho a la salud mental.

En este sentido, nos vamos a adherir a los protocolos contra el suicidio y a favor de la salud mental.

B) Abordaremos en la comarca y en la provincia temas tan importantes y problemáticos como el acoso escolar, la situación de la prostitución o el consumo de marihuana. Este tipo de temas, por obviarlos no dejan de existir.

Deben debatirse en los plenos de la Mancomunidad y de la Diputación. En un **mundo digital**, lo que afecta a un pequeño rincón del planeta puede afectar a todos.

C) Se crearán **protocolos de Salud y Emergencias** para hacer frente a todo tipo de contingencias. Porque toda democracia que se precie de serlo debe regular también las situaciones excepcionales

Y como otro punto fundamental del programa, es el mismo programa: tendrá un carácter permanente y actualizado. Es decir, se podrán incluir más puntos que serán convenientemente publicados en la web del ayuntamiento y de ÁGORA con una "barra de carga" en la que se vea en cada momento el porcentaje de cumplimiento.

Todo ello en un gobierno de consenso, con talante dialogante y dispuesto a iniciar una transición de la democracia actual a una democracia digital. Y empezará en el pueblo más pequeño de Málaga, con consenso de todos (también los vecinos), y desde la propia norma, como nuestros padres y abuelos hicieron la Transición.